

Rechazada propuesta de rectoría: Continúa el paro en la Universidad

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción determinó ayer continuar en paro indefinido y llamó a los alumnos del plantel a no rendir sus exámenes de fin de año por estimar que no existen las condiciones académicas para ello. El organismo igualmente rechazó de plano la propuesta de la rectoría para formar dos comisiones que se encargaran de estudiar el petitorio de local y financiamiento para la FEC y el estatuto de ética, ya que ellas —señaló Sergio Micco— "no nos dan ninguna garantía" y, además, "no constituyen en modo alguno una novedad en el conflicto".

En una extensa declaración pública que fue profusamente difundida en el barrio universitario, la FEC sostiene que "La Universidad no es, no puede y no será jamás un Campo de Marte ni menos un centro de devoción al militarismo, al sectarismo o a la estrechez mental". Y agrega que "quienes estaban presentes el lunes en la tarde en la Universidad no podían sino estar estupefactos frente a la grotesca escena en que el señor rector encabezaba una gruesa guardia pretoriana de Carabineros, marchando al interior del Campus, revisando escuelas y facultades tal cual como un hacendado sobre sus dominios".

El rector Clericus, en entrevista con la prensa, señaló ayer en la mañana que tal acción estuvo encaminada a lograr la normalización de las actividades en su plantel. Dijo que personalmente acompañó a las fuerzas del Orden, para dar seguridad de que no se cometería ningún exceso. Expresó que era su determinación que las clases se puedan reanudar a la brevedad y aseguró que para ello ofrecerá las garantías que

sean necesarias a los alumnos que opten por rendir sus exámenes y terminar normalmente el año. Puntualizó que el semestre por ningún motivo será clausurado ni alargado y que quienes no acudan a rendir las pruebas, simplemente se verán expuestos a malas calificaciones.

El rector abrigó su esperanza que la resolución de formar las dos comisiones para estudiar parte de los planteamientos estudiantiles encontrará eco entre los alumnos. La comisión de Ética la integran el decano de Ciencias Jurídicas y Sociales, Hernán Troncoso; el profesor Eleodoro Ortiz y el abogado de la Universidad, Enrique Fuenzalida. La de Financiamiento y local para la FEC, el decano de Ciencias Económicas y Administrativas, René Mansilla; el vicerrector de Administración Financiera, Hervi Lagos y el director de Finanzas, Jorge Oliva.

"Comisiones similares —señaló ayer Sergio Micco, tras conocer esa medida— se formaron el año pasado para estudiar el caso de 51 compañeros sancionados y al término de su labor concluyeron que 49 alumnos eran merecedores de sanciones. Por eso insistimos que estas comisiones no dan garantías".

El rector también se refirió al tercer punto del petitorio de la FEC, en relación con los sumarios que se instruyen a jóvenes por supuesta infracción al Estatuto de Ética. "En eso no transaremos, ya que dejar sin efecto alguna de las medidas o interrumpir la labor de quienes instruyen esos sumarios es interferir con una acción de legalidad universitaria y yo no voy a estar contra esa normativa".

Señaló coronel de Carabineros: Resguardo policial hasta hoy en la U.

- Para garantizar a alumnos continuar con semestre de estudios.

Carabineros mantendrá custodia policial solamente hasta hoy en el Barrio Universitario "para garantizar a los alumnos continuar con su semestre de estudios", indicó a EL SUR el Prefecto de Concepción, coronel Héctor Díaz Godoy.

El alto oficial indicó que "esperamos que estando Carabineros en el Barrio Universitario no se produzcan desórdenes ni manifestaciones".

Sostuvo que "nuestra labor tiende a proteger la integridad física de los estu-

En ardecida asamblea efectuaron ayer al mediodía los alumnos de la U. en el foro abierto.

diantes que desean continuar con sus actividades académicas y salvaguardar las propiedades pública y privada".

Reiteró que Carabineros permanecerá solamente hasta hoy prestando resguardo policial en el campus de la Universidad de Concepción.

Hizo ver, además, que la fuerza pública prestó protección al rector Guillermo Clericus en su recorrido de anteayer por las distintas dependencias en cumplimiento de disposiciones que establecen la labor que compete al Cuerpo de Carabineros de Chile.



Estudiarán ilegalidad de la FEC

El rector Guillermo Clericus dijo que ordenará un estudio de tipo jurídico para determinar la posible ilegalidad de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción. Expresó que tiene fundadas dudas respecto a que dicha organización pueda tener existencia legal y, por tanto, deba ser reconocida, ya que su actual directiva está estructurada sobre una alianza entre la Democracia Cristiana y el Movimiento Democrático Popular. Sobre este último, dijo, el propio Tribunal Constitucional ya se pronunció y lo declaró fuera de ley, por responder a principios y consignas que aten-

tan contra el sistema democrático.

Para reforzar su argumentación, el rector Clericus mostró a los periodistas un documento de la FEC denominado Instructivo para el cumplimiento de un programa, en el que se señala, en el punto sexto, que uno de los objetivos para alcanzar las metas trazadas por ese organismo estudiantil es usar la vía de la desobediencia al punto que haga ingobernable la Universidad. "Eso es más que suficiente razón —dijo Clericus— para demostrar que la FEC es un organismo que no puede ser considerado legal".

10 alumnos universitarios: 11 detenidos en incidentes de ayer

Nueve estudiantes de la Universidad de Concepción, uno de la Universidad del Bío Bío y un cesante fueron arrestados ayer por Carabineros en incidentes ocurridos en el radio central de la ciudad en horas del mediodía. En las escaramuzas resultó con una contusión en la región dorsal izquierda de carácter leve el detenido Raúl Bustos Betanzo, de 21 años, del cuarto año de Medicina.

La nómina de aprehendidos —todos los cuales quedaron en libertad ayer tarde— es la siguiente: Elena Vergara Muñoz, de 20 años, segundo de Medicina; Erika Vergara Arenibal, 22, quinto de Medicina; Mauricio Vergara Sepúlveda, 22, quinto Medicina; Jaime Sepúlveda Cisternas, 22, quinto de Medicina; Raúl Bustos Betanzo, de 21, cuarto Medicina; Francisco López Farfán, de 19, primero de Licenciatura en Biología Química; Moisés Fernández Acuña, de 22, cesante; Milco Fernández Concha, de 25, tercero de Licenciatura en Arte; Ricardo Figueroa Moreno, 18, segundo de Ingeniería Civil; Daniel Gutiérrez Martínez, de 22, segundo de Ingeniería de la Universidad del Bío Bío; y Jorge Zúñiga Aguirre, de 20 años, tercero de Ingeniería Civil en la Universidad de Concepción.

Los cinco primeros fueron detenidos en Lincoyán con Freire, en tanto que los seis restantes fueron arrestados en Tueapel con Barros. Todos fueron citados al Segundo Juzgado de Policía Local penquista, para el día 3 de diciembre venidero.



Luego de la asamblea en el foro, los estudiantes salieron al centro y provocaron incidentes en las bocacalles penquistas.